

Acta No. 70. En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 18:27, dieciocho horas con veintisiete minutos del día 31 treinta y uno de marzo del 2015 dos mil quince, se reunieron en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, en la sala ubicada en la Planta Baja de la Presidencia Municipal con domicilio en calle Juárez esquina con Francisco González León S/N zona Centro, los Regidores propietarios siguientes: C.P. Samuel Ruiz Gómez, Presidente Municipal Interino, Lic. Abril Yahaira González Rojas Síndico, C. María Marcela Saldivar Vega, Maestra María Glafira Márquez Gûitron, C. Amparo Villalobos Noriega, Lic. Juan Ismael Montoya Rodríguez, C. Sergio Torres Venegas, C. Ruth Karina Jiménez Ávila, C. Lic. Rebeca Martín Guerra, C. Romelia Muñoz Flores, C.P. Leonardo Larios Hernández, así mismo está presente el Lic. Israel Esparza Mora en su carácter de Secretario General de este Órgano Colegiado, quienes fueron previamente citados.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy buenas tardes a todos, bienvenidos a esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 70 celebrada el día de hoy martes 31 de marzo del año 2015, siendo las 18:27 dieciocho horas con veintisiete minutos en la sala de sesiones Miguel Hidalgo del H. Ayuntamiento ubicada en la Planta baja de la Presidencia Municipal, bienvenidos todos.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA, DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Por favor Señor Secretario General Lic. Israel Esparza Mora le solicito pasar la lista de asistencia correspondiente.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora.

—Lista de asistencia para la sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 31 treinta y uno de marzo de 2015, le informo Señor Presidente que tenemos la asistencia de **11 once regidores.**

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien, gracias están **11 once regidores, se integra la regidora Leticia Moreno Anguiano, muy bien siendo una asistencia de 12 regidores.** Gracias Señor Secretario, están 12 doce regidores de este ayuntamiento presentes por lo cual hay Quórum legal, se declara formalmente instalada la sesión, son válidos los acuerdos que en ella se tomen, continuamos con el siguiente Punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA, DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESION.**
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO SU APROBACION.**
- III. LECTURA DEL ACTA NO. 69 DE FECHA 18 DE MARZO DE 2015 Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA MISMA.**
- IV. PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO C.P. SAMUEL RUIZ GOMEZ.**
 - A. APROBACION DE LA ADHESIÓN DEL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO AL PROYECTO MÉXICO CONECTADO COMPROMETIENDOSE A ACATAR SUS LINEAMIENTOS CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR CON LAS POLÍTICAS, MECANISMOS Y ACCIONES NECESARIOS PARA BRINDAR ACCESO A INTERNET Y LA BANDA ANCHA EN TODOS LOS SITIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EN EL CONTEXTO DE UNA RED TRONCAL Y UNA RED COMPARTIDA DE TELECOMUNICACIONES.**
 - B. AUTORIZACION PARA FACULTAR AL C. C.P. SAMUEL RUIZ GOMEZ PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO PARA QUE EMITA LA SOLICITUD DE ADHESIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE ADHESIÓN DE MUNICIPIOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA *“ESQUEMAS DE ADHESIÓN PARA LOS MUNICIPIOS”* DEL ANEXO 3 DEL *“CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN PARA CONJUNTAR ACCIONES Y RECURSOS PARA CONTRIBUIR EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO MÉXICO CONECTADO EN EL ESTADO DE JALISCO”*.**
- V. INFORME DE COMISIONES.**
- VI. ASUNTOS GENERALES.**

Por favor Señor Secretario General del Ayuntamiento ponga a consideración tanto la dispensa de la lectura y su aprobación.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno la dispensa de la lectura del orden del día y la aprobación de la misma, quien esté de acuerdo sírvase levantar su mano por favor, son **12 doce votos a favor**.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Bien **aprobado por unanimidad de los presentes**, pasamos al siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL ACTA NO. 69 DE FECHA 18 DE MARZO DE 2015 Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.

Por favor Señor Secretario.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno la omisión de la lectura del acta con número 69 de fecha 18 dieciocho de marzo del 2015 de dos mil quince y la aprobación de la misma, quien esté a favor sírvase levantar la mano, son **12 doce votos a favor Presidente**.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—**Aprobado por unanimidad de los presentes**, pasamos al siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO C.P. SAMUEL RUIZ GÓMEZ.

A. APROBACION DE LA ADHESIÓN DEL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO AL PROYECTO MÉXICO CONECTADO COMPROMETIENDOSE A ACATAR SUS LINEAMIENTOS CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR CON LAS POLÍTICAS, MECANISMOS Y ACCIONES NECESARIOS PARA BRINDAR ACCESO A INTERNET Y LA BANDA ANCHA EN TODOS LOS SITIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EN EL CONTEXTO DE UNA RED TRONCAL Y UNA RED COMPARTIDA DE TELECOMUNICACIONES.

Es cuanto Señor Secretario.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno el presente inciso A de este punto, quien esté a favor sírvase levantar su mano, son **12 doce votos a favor**.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—**Aprobado por unanimidad de los presentes.**

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Pasamos al siguiente inciso de este mismo Cuarto Punto del orden del día.

B. AUTORIZACION PARA FACULTAR AL C. C.P. SAMUEL RUIZ GOMEZ PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO PARA QUE EMITA LA SOLICITUD DE ADHESIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE ADHESIÓN DE MUNICIPIOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA “ESQUEMAS DE ADHESIÓN PARA LOS MUNICIPIOS” DEL ANEXO 3 DEL “CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN PARA CONJUNTAR ACCIONES Y RECURSOS PARA CONTRIBUIR EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO MÉXICO CONECTADO EN EL ESTADO DE JALISCO”.

Es cuanto Señor Secretario.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno el presente inciso B de este punto, quien esté a favor sírvase levantar su mano, son **12 doce votos a favor**.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Gracias compañeros, **aprobado por unanimidad de los presentes** sabemos que definitivamente el Internet es una herramienta tan necesaria el día de hoy para tener conectadas nuestras zonas urbanas y nuestras zonas rurales además de la importancia que tiene en la educación el cual bueno pues va a ser una herramienta aprovechada por todos nosotros los Laguenses en los espacios públicos que se destinarán que son más de 40 cuarenta, muchas gracias compañeros.

SE INSERTAN Y/O TRANSCRIBEN DOCUMENTOS RELACIONADOS.

Propuesta de texto a incluir en el acta de Cabildo

Se aprueba la adhesión del Municipio (Nombre del Municipio) al Proyecto México Conectado comprometiéndose a acatar sus lineamientos con el objetivo de cumplir con las políticas, mecanismos y acciones necesarios para brindar acceso a internet y la banda ancha en todos los sitios y espacios públicos municipales, en el contexto de una red troncal y una red compartida de telecomunicaciones.

Con lo anterior, se faculta al (C. Nombre del presidente municipal) Presidente Municipal de (Nombre del Municipio) para que emita la solicitud de adhesión y demás documentos relacionados con el proceso de Adhesión de Municipios conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Segunda "Esquemas de adhesión para los municipios" del anexo 3 del "Convenio específico de coordinación para conjuntar acciones y recursos para contribuir en la realización de las actividades del Proyecto México Conectado en el Estado de Jalisco".

(Utilizar Hoja membretada e incluir sello oficial)

Oficio (número)
Asunto: Solicitud de adhesión al Proyecto México Conectado

(Nombre de la cabecera municipal), Jalisco, (día) de (mes) de 2015.

Mtra. Mónica Aspe Bernal
Coordinadora de la Sociedad de la Información y el Conocimiento
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Presente

En relación al Proyecto México Conectado del Gobierno de la República, cuyo objetivo es contribuir a garantizar el derecho constitucional de acceso a la banda ancha mediante la conectividad a Internet en sitios y espacios públicos, solicito a los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal del Proyecto México Conectado en el Estado de Jalisco, su anuencia para que el municipio de (Nombre del Municipio) sea considerado para participar e integrar sitios y espacios públicos en el Proyecto en comento.

Dicha solicitud se realiza de conformidad con lo dispuesto en:

- El artículo 6to, apartado B, fracción I la Constitución Política de los Estados Mexicanos, que establece:

"El Estado garantizará a la población su integración a la sociedad de la información y el conocimiento, mediante una política de inclusión digital universal con metas anuales y sexenales".

- El artículo Décimo Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6º, 7º, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013, que dispone:

"El Ejecutivo Federal tendrá a su cargo la política de inclusión digital universal, en la que se incluirán los objetivos y metas en materia de infraestructura, accesibilidad y conectividad, tecnologías de la información y comunicación, y habilidades digitales, así como los programas de gobierno digital, gobierno y datos abiertos, fomento a la inversión pública y privada en aplicaciones de telesalud, telemedicina y Expediente Clínico Electrónico y desarrollo de aplicaciones, sistemas y contenidos digitales, entre otros aspectos."

- El convenio específico de coordinación para conjuntar acciones y recursos para contribuir en la realización de las actividades del Proyecto México Conectado celebrado entre el Gobierno del Estado de Jalisco y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en las cláusulas:

Tercera "Obligaciones de las partes", apartado A, inciso 7, que a la letra dice:

"Permitirán la adhesión de cualquiera de los municipios del Estado de Jalisco a través del esquema establecido en la cláusula décima segunda, así como de los Poderes Legislativo y Judicial y los órganos autónomos del Estado y de sus municipios, en términos de los manuales de operación que al efecto emita la SCT."

Decima segunda. "Esquemas de adhesión de los municipios", inciso 1, que estipula:

"El gobierno municipal deberá entregar la solicitud correspondiente a la ICN o a la IOE, acompañando la certificación de la respectiva autorización, aprobada por el Cabildo en la cual conste que dicho órgano conoció el contenido de los Lineamientos del Proyecto y acordó sujetarse a éstos para la operación del Proyecto en los sitios de su jurisdicción".

- Los lineamientos del Proyecto México Conectado, que disponen:

Apartado 2 "Objetivo y características generales del Proyecto", inciso 2.1, que dispone:
"El objetivo del Proyecto es establecer las políticas, mecanismos y acciones necesarios para brindar acceso a la banda ancha en todos los sitios públicos del país, en el contexto de una red troncal y una red compartida de telecomunicaciones, a través de un esfuerzo coordinado por el Gobierno Federal, con la participación de los Poderes Legislativo y Judicial de la Unión, los Poderes de los Estados de la Federación, los municipios, los órganos de gobierno del Distrito Federal, órganos públicos autónomos, dependencias y entidades públicas de los tres órdenes de gobierno, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y los demás antes que, por razones de interés general, determine la SCT".

Apartado 5 "Modelos de participación", inciso 5.3, que estipula:
"Los convenios específicos de coordinación incluirán un esquema de adhesión para que los municipios o delegaciones de cada entidad federativa puedan enviar la información de los sitios de su jurisdicción que sean susceptibles de recibir conectividad de banda ancha en los términos del Proyecto. Dicho esquema deberá ser público y permitir la adhesión de cualquier municipio o delegación".

Con base en lo anterior, se anexa a la presente el acta de cabildo mediante la cual el Honorable Ayuntamiento de **[Nombre del Municipio]**, del Estado de Jalisco, aprueba y autoriza la suscripción de la carta de adhesión de municipio al Proyecto México Conectado en términos de las leyes federales, estatales y municipales aplicables, así como del convenio específico de coordinación para conjuntar acciones y recursos para contribuir en la realización de las actividades del Proyecto México Conectado celebrado entre el Gobierno del Estado de Jalisco y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de los lineamientos del Proyecto y demás instrumentos jurídicos aplicables.

Sin otro asunto en particular, les reitero mis distinguidas consideraciones.

Atentamente

[Nombre del Presidente Municipal]
Presidente Municipal de **[Nombre del Municipio]**
Estado de Jalisco

[Utilizar Hoja membretada e incluir sello oficial]

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Pasamos al siguiente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INFORME DE COMISIONES

—Les cedo los micrófonos, ¿alguien quiere dar su informe de comisiones? tiene el uso de la voz la Maestra María Glafira Márquez Guitrón.

En uso de la voz la regidora Maestra María Glafira Márquez Guitrón:

— Me permito hacer de su conocimiento que por una omisión de mi parte en la sesión pasada, al leer los galardonados de Premios "Mi Ciudad" omití el nombre del C. Hugo Acosta en el Mérito Artístico, aunque fue pasado por Comisión y estaba aprobado ya que estuvimos reunidos previamente la Comisión de Cultura y fue una omisión de mi parte entonces quisiera decir que pues él está avisado ya de que es merecedor de este premio, quisiera hacer de su conocimiento esto si hay alguna objeción o si están de acuerdo en otorgárselo.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien lamentamos que se haya hecho esa omisión, somos humanos todos entonces tomamos la reconsideración, le pido Señor Secretario someta a votación la aprobación de que el C. Hugo Acosta sea acreedor al mérito artístico en estos Premios “Mi Ciudad” que se llevarán a cabo el día de hoy aquí en nuestra ciudad de Lagos de Moreno.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno la propuesta ya mencionada, quien esté a favor sírvase levantar su mano, son **12 doce votos a favor Presidente.**

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—**Aprobado por unanimidad de los presentes**, pasamos al siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.

—¿Alguien que quiera tratar asuntos generales?, no habiendo asuntos generales siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos del día 31 de Marzo del 2015 en Lagos de Moreno damos por terminada esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.